EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.625 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Sàbado 8 de febrero de 1908

✝

EL SEÑOR

D. JUAN FERNÁNDEZ ORTIZ

Falleció en Veguilla de Soba, el día 7

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

Sus afligidos hijos Pedro, Ramón (ausente); hija política Dionisia; hermana, nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver al cementerio de Santa María, en cuya iglesia se le dirá la Misa de alma, mañana, 8, á las diez, y á los funerales que se celebrarán en este pueblo el día 10, á las diez de la mañana.

Veguilla de Soba 7 febrero 1908.

✝

Doña Rosa González de Lera

HA FALLECIDO

después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos María, Luis y Abraham Lera; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Alsedo Bustamante, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Santander 8 febrero 1908.

Se vende faetón casi nuevo

con un hermoso *caballo* y *arreos*.—Informarán en esta Administración.

AGUA DE VILAJUIGA

La más rica en LITINA

Deliciosa para la mesa é insustituíble en las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO y RIÑONES, DIABETES, MAL DE PIEDRA, NEURASTENIA, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, ARTRITISMO y GOTA.

Pídase en todas partes

Depósito princtpal: CARLOS SARO

Carlos M.c Conachy

DENTISTA

HOTEL DE EUROPA

PEDRO ACHA

ABOGADO

Hernán Cortés, 9

A los Ayuntamientos

Centro de información y consulta

Dirigido por los abogados de este Ilustre Colegio don José Antonio Díaz y don Leandro Mateo.

Lope de Vega, 1, 3.°

LA HUÍDA DEL DICTADOR

El tirano de Portugal, señor Juan Franco, ha salido del territorio lusitano buscando en el ostracismo valladar contra las iras desencadenadas de sus compatriotas y olvido para su errónea administración, y no decimos para su nombre, porque es difícil que en muchos años deje éste de maldecirse por todos los portugueses, desde el nuevo Rey Manuel II, hasta el más acérrimo enemigo de la dinastía y del régimen monárquico.

Los arrestos de que la prensa da cuenta en la Reina Amelia y en el Infante don Alfonso contra el dictador, podrán no ser ciertos, pero son bien justificados y lógicos y si no han existido, diremos parodiando una frase célebre: «debieron existir».

¿Cómo es posible que la Reina Amelia, herida en lo más hondo de su alma como mujer y como madre, deje de inculpar al hombre que con sus desacertadas medidas de gobierno atrajo sobre el Rey y el Príncipe heredero el rayo de la ira popular de los portugueses?

¿Cómo creer que ese noble duque de Oporto, cuyo sistemático alejamiento de las luchas políticas de su país eran garantía de la más absoluta imparcialidad respecto á las mismas por parte de los miembros de la familia real, vea ante sí, sin arrebatos de enojo, á quien llevó al Rey al precipicio diciéndose único hombre capacitado para restablecer en Portugal la paz y el trabajo, caídos en tremenda crisis por las infracciones constitucionales?

El dictador ha huido y no podía menos de haberlo hecho así para no correr igual suerte que aquellos que ofreció por víctimas á la ira del pueblo; pero los efectos de su obra funesta perduran en la nación y perdurarán por espacio de mucho tiempo, pues no se borran con facilidad las grandes huellas que el odio y la desesperación dejan, como profundo surco donde germina maléfica semilla, en el corazón de los hombres.

La caida del señor Juan Franco es un aviso para quienes quieran imitar su conducta y seguir su ejemplo.

Los pueblos, en pleno siglo XX, no admiten dictadores ni tiranos; está muy ennoblecida el alma humana, muy penetrada de sus derechos para que tolere que impunemente los conculque el capricho de un hombre, por mucho que ese hombre valga y por muy alto que se considere; la humanidad viene luchando por libertades hace más de un siglo y no en balde ha derramado sangre generosa en holocausto de aquellos ideales que no pueden sucumbir, porque responden á algo muy grande, muy arraigado, muy inmutable, que es y debe ser eterno como el espíritu en que reside.

Vaya con Dios el asesino moral de don Carlos y don Luis Felipe, y aquél, con su eterna sabiduría, aparte del camino seguido por Franco, á quienes crean que los pueblos son rebaños de ovejas que sólo deben moverse ante la voluntad y el restallido del látigo del pastor que los conduce y dirije.

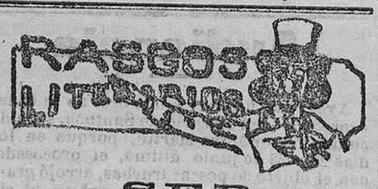

SED

Del vasto monte en el repliegue hondo
brota una fuente secular, vetusta,
donde acude á beber moza robusta
de amplias caderas y cabello blondo.
Rielan sus ojos en el verde fondo,
el agua fresca la zagala gusta,
y la fuente su ritmo al ritmo ajusta
del seno virginal firme y redondo.
Contemplando en las ondas rumorosas,
de su cuerpo las curvas vigorosas,
se estremece de amor la linfa al verlas;
y el caño, derramando suave lluvia,
corona la cabeza de la rubia
con un cintillo de temblantes perlas...

Zacarías Illera Medina.

INTERESES LOCALES

BENEFICENCIA PROVINCIAL

Hemos oido estos días hablar de varios casos en que las solicitudes de inclusión en los establecimientos benéficos que sostiene la provincia han sufrido tantos retrasos, han necesitado tantos requisitos y han tenido que aguardar turno tan largo para ser despachados favorablemente, que los interesados solicitantes se han visto en apuros verdaderamente horribles, bajo las angustias y miserias de la necesidad que les impulsaba á solicitar su entrada ó la de sus hijos en las Casas de Misericordia.

Gran éxito. Cognac «Reina Victoria»

El que lo prueba es su mejor propagandista

Después hemos procurado recoger detalles y comprobar fórmulas: la impresión deducida de ello es que en la Diputación han cumplido cuidadosamente los preceptos establecidos como de riguroso principio para la admisión de niños ó de ancianos en la Casa de Caridad; pero que esos preceptos, esos principios á que se ajustan rigurosamente los empleados y los diputados, acatando lo acordado, son, en la práctica, inadmisibles é insostenibles por inhumanos, sencillamente, por resultar una negación del objeto benéfico y caritativo en que las fundaciones de que se trata se inspiran.

Hay que fijarse en la cosa: que llega un pobre hombre, viejo, sin recursos, sin familia, sin esperanza alguna de poder sostenerse por sí, procedente de un pueblo de la provincia, y, preguntando, preguntando, consigue acertar á la Diputación provincial, en la cual entra y entrega unos papeles que le dieron en el Ayuntamiento de donde procede para solicitar su ingreso en la Casa de Caridad. Todo lo trae en regla, certificaciones que acreditan su pobreza, cartas y referencias que atestiguan su personalidad y cansancio y dolor físico y ancianidad avanzada que se revelan en su aspecto y que prueban su derecho á ser sostenido de caridad los días que le quedan de vida. Pero resulta que tiene que esperar, porque no hay vacante; ó resulta que le falta la fe de bautismo, porque él no nació precisamente donde ha vivido toda su vida; ó resulta cualquiera otra dificultad de momento, y aquel desgraciado, que ya no puede volver á su aldea, tiene que dedicarse á pedir limosna, que no lo autorizan los guardias, y tiene que dormir en cualquier rincón, volviendo día tras día durante muchos á las oficinas á ver si ya le han despachado sus papeles y puede entrar en la casa benéfica.

Otras veces es un padre ó una madre, que acuden con las lágrimas en los ojos á pedir que les admitan sus pequeñuelos hasta que puedan mantenerlos ellos, porque llevan muchos días en que apenas tuvieron qué comer. Pues también es muy frecuente que haya dificultades insuperables para que sean admitidos en el acto. ¿Y si cuando se quiera admitir á uno de esos ancianos, ó á una de esas criaturas, es ya tarde para evitar las dolorosas consecuencias de su desgraciada situación?

La Diputación debería pensar seriamente en variar su sistema de admisiones, decretando, en todos los casos de solicitud urgente, la admisión provisional de los solicitantes, á reserva de poner luego al corriente toda su documentación y de justificar todos sus derechos. Mientras eso no haga, siempre será defectuosa la obra caritativa que realiza; siempre será la suya una *caridad* oficial, fria é insensible, que puede dejar morir á algún desgraciado, porque le falta algún requisito para demostrar su derecho al pan y al techo que la provincia da á los pobres desamparados.

FUGA DE PRESOS

Próximamente á las seis de la tarde se tuvo ayer noticia en los centros oficiales de haberse fugado de la Cárcel de esta ciudad tres presos de bastante consideración que, de tránsito para los penales de Santoña y Burgos, se hallaban en aquella prisión preventiva, é inmediatamente salieron en persecución de los fugados la guardia municipal y de vigilancia y la benemérita de caballería.

Para conocer la forma en que se había realizado la evasión acudimos á la Cárcel, donde se nos facilitaron algunos informes.

En el departamento destinado á los presos de tránsito para los penales, situado en la planta baja, á la izquierda de la entrada del patio y en el pasillo donde está la puerta que comunica con el patio exterior del mismo lado, se hallaban ayer encerrados los presos Patricio García Seco, de 18 años, que hace días vino del penal de Burgos á declarar en un juicio oral ante esta Audiencia; Pedro Viñas Pérez, de 25 años, que llegó anteayer procedente de Zaragoza y de paso para el penal de Santoña á donde iba á cumplir la condena que se le había impuesto, y Primitivo Palacios Leyva, de 25 años, que desde Valencia, á donde fue conducido para declarar en un juicio oral, llegó el miércoles de paso para el penal de Santoña, en cuyo establecimiento está cumpliendo condena.

Estos tres individuos habían tenido tiempo suficiente con cuarenta y ocho horas que estaban juntos para preparar su fuga y en condiciones de realizarla con toda seguridad de no ser sorprendidos por los empleados que estaban de guardia y contando, tal vez, con la complicidad de otros presos.

Sólo para recoger sus ranchos se les permitía salir de aquel departamento al pasillo, volviendo luego á quedar encerrados y vigilados por la mirilla que da al pasillo de los corredores.

Además, el empleado de guardia hace una requisa por la mañana y otra por la noche, para evitar, precisamente, que los reclusos hagan trabajos encaminados á realizar su evasión.

Cierto es que el edificio-cárcel de Santander no es de los mejores que hay en España, pero tampoco es de los peores respecto á sus condiciones de seguridad, además de no ser difícil su vigilancia.

A pesar de esto, como ocurre en todos los establecimientos penales, se han intentado y realizado aquí fugas, por los reclusos con más ó menos éxito.

La de ayer no lo pudo tener mejor para los que la llevaron á cabo.

Por la mañana el vigilante de guardia había hecho la requisa sin que nada notara en el departamento de los presos de tránsito, que le hiciera sospechar el propósito que tenían los individuos que allí se encontraban de marcharse en cuanto tuviesen ocasión de poner en práctica su proyecto.

Se les dio el rancho de la mañana, y el de la tarde á las cinco.

Minutos después el practicante y encargado del gabinete antropométrico, se retiró del patio exterior, donde estuvo haciendo unas fotografías, cerrando la puerta.

Los presos del tránsito, según pudo fijarse, habían estado observando por una de las ventanas sus operaciones.

Un chico, que en el establecimiento se halla también cumpliendo condena y que ayudaba al practicante en sus trabajos fotográficos, á las seis menos cuarto, viendo abierto un boquete cuadrado en la puerta del patio exterior, que momentos antes cerraron, subió á decirle que se le había olvidado cerrar la ventanilla de la puerta.

Como no existía tal ventanilla ó insistiera el chico en que estaba abierto, bajó el practicante con los vigilantes, viendo entonces que acababa de realizarse una fuga.

Los presos que se hallaban recluídos en el departamento de tránsito, habían desaparecido.

Los empleados salieron al patio y varias vecinas de la calle de Santa María Egipciaca, que presenciaron la evasión, les gritaron que los fugados acababan de saltar á los prados de la Alameda Primera.

Para realizar la fuga, los presos abrieron un boquete en el tabique, casi á ras del suelo y al lado izquierdo de la puerta. El espesor del tabique es de 55 centímetros y el boquete abierto era de 35 centímetros de alto por 45 de ancho.

Por este hueco pasaron los tres al pasillo y luego, con una visagra larga de hierro, que arrancaron de una de las ventanas de la celda, rompieron dos tablas del paño superior de las puertas del patio exterior, por donde saltaron á éste, subiendo después á la tapia que rodea el patio por un ángulo.

Por encima del muro fueron andando, hasta llegar al centro, tirándose de allí al tejadillo de una tejavana y desde éste á tierra, para salir luego, atravesando unos prados á los terrenos de la iglesia de San Francisco, en la primera Alameda.

Los ladrillos del tabique quedaron dentro y fuera de la celda y para quitarlos debieron emplear también la visagra. En esta operación dícese que los presos emplearon sólo media hora, de cinco, que se dio el rancho á cinco y media, que se fugaron, pero es posible que durante el día tuvieran ya preparada la evasión y que sólo para última hora dejaran por quitar los últimos ladrillos.

Les favoreció el haber abierto el boquete en sitio que, precisamente, quedaba oculto á la vista al abrirse la puerta.

Los empleados, en cuanto conocieron la fuga, dieron la voz de alarma, comunicando lo que ocurría al jefe de la Cárcel, que en aquel momento regresaba de la calle, dándose también aviso á las autoridades y al Juzgado de instrucción de guardia.

* * *

Los presos fugados atravesaron por la Alameda Primera y se dirigieron por la calle de la Florida á la subida de Monte, saliendo al paseo del Alta por Mac-Mahón.

Como la guardia municipal conocía ya la evasión, el subjefe, señor Ortega, con dos guardias, les seguía la pista, y en Mac-Mahón un chico les manifestó que los tres individuos que perseguían acababan de pasar por allí con dirección á los pueblos.

En la bajada de San Juan, el señor Ortega perdió su pista, por haberse metido aquéllos por los prados, llevando, según se cree, la dirección del Sardinero.

También salió en persecución de los fugados la guardia civil de caballería.

De los fugados, el único que se conoce en Santander, es á Primitivo Palacios. Este individuo estaba cumpliendo en el penal de Santoña una condena de catorce años, ocho meses y un día, que le impuso la Audiencia de Santander, por haber resultado autor de la muerte del ayudante de máquinas de nuestros talleres, ocurrida hace siete años y en un día Carnaval, en la Cuesta del Hospital.

Primitivo Palacios ha intentado repetidas veces fugarse y no hace mucho tiempo que, de paso también por esta capital, se escapó, siendo conducido por una pareja de la benemérita, deteniéndolo luego un guardia municipal.

En los penales y cárceles por donde ha pasado se tuvo siempre mucho cuidado con él, pues se sabía que no pensaba más que en fugarse ó en preparar la fuga de otros reclusos.

Parece que también estaba comprometido en el plante que hubo en el penal de Santoña hace unos meses, aunque lo negó y nada resultó contra él.

Buscando constantemente un medio de evasión, hacía que con frecuencia otros penados le citasen á declarar en distintas provincias y ahora regresaba de Valencia de asistir á un juicio oral.

Los otros fugados son, como aquél, presos de bastante consideración.

Uno de ellos, Pedro Viñas Pérez, había sido últimamente condenado por la Audiencia de Zaragoza á doce años y un día, por el delito de homicidio y estaba destinado al penal de Santoña.

El otro, Patricio García Seco, estaba cumpliendo en el penal de Burgos una condena de doce años, seis meses y un día, que le impuso la Audiencia de Palencia, por diferentes delitos de hurto y robo.

* * *

Como se supone que hayan salido ya fuera de la población, el señor Gobernador ha telegrafiado á todos los puestos de la guardia civil de la provincia para la busca y captura de los fugados y á los Alcaldes para que ordenen á los guardias jurados y particulares que secunden en sus trabajos á la guardia civil.

También se ha telegrafiado á los jefes de las estaciones de los ferrocarriles de la provincia.

Las señas particulares de los fugados son las siguientes:

Pedro Viña Pérez, de 21 años, casado, natural de Viel (Zaragoza), pelo negro, cejas negras, ojos pardos, nariz regular, cara oval, boca regular, barba escasa, color moreno. Viste blusa azul, chaleco pardo, pantalón pana claro, alpargatas negras y boina azul.

Primitivo Palacios Leyva, 25 años, natural de Santander, pelo castaño, cejas idem, ojos idem, nariz, cara y boca regulares, barba naciente, color moreno. Estatura 1'695. Señas particulares: tatuajes en las dos manos representando áncoras. Viste traje de rayadillo blanco.

Patricio García Seco, de 18 años, natural de Palencia, pelo castaño, ojos pardos, nariz, cara y boca regulares, barba naciente. Estatura 1'600.

* * *

El Juez de instrucción, señor Mosquera, con el actuario, señor Pérez, se trasladó á la Cárcel, donde permaneció algunas horas tomando declaración á los empleados y practicando otras diligencias.

A JULIO RUIZ

Amigo Julio: la carta
que te prometí te escribo,
aunque el miedo me coarta
de que tú, con razón harta,
me encuentres poco festivo.

—

Aquel ayer ya no es hoy
en lo que respecta á mí,
que hecho una lástima estoy...
¡Si ayer *manzanilla* fuí
hoy ya ni *mollate* soy!

—

No así tú, que estás igual
que en aquel tiempo feliz,
en que daba un dineral
á una empresa teatral
el nombre de *Julio Ruiz!*

—

Decía yo, con dolor,
esperando en la machina:
—¡Ya no será aquel actor
del Arte y de la sal fina
gran monopolizador!

—

Y buen chasco me llevé
cuando en escena te ví
y decadencia no hallé
ni en tu Arte, que sigue en pie,
ni en tu gracia, que aplaudí.

—

Recordando tu melena
de antaño, con desconsuelo
también dije, como suena:
—¡Pobre Ruiz! Me va á dar pena
verle blanco todo el pelo!

—

Y al desembarcar del bote
te ví, bajo la gorrita,
negro el pelo hasta el cogote,
y también negro el bigote...
¡Camará, qué tinturita!

—

Otro chasco me llevé
cuando de juergas remotas
los recuerdos evoqué,
y me dijiste:—José,
¡ya bebo con cuenta-gotas!

—

Dudando breves instantes,
te miré con estupor
y dije para mis guantes:
—¡Este Julio no es el de antes
más que como gran actor!

—

Antes bebías sin tino
el acre zumo de uva
en barril ó en vaso fino
y ahora aborreces el vino
de tanto beberlo en *Cuba!*

—

Tú mismo me has dicho esto
con tu gracejo envidiado,
del que tienes gran repuesto,
y yo aplaudo, por supuesto
que te hayas *morigerado.*

—

Porque tú no sabes ¡oh
gran Julio, el bien que te fraguas
dejando el *peñascaró...!*
¡Qué mala fama te dió
el *dúo de los paraguas!*

—

Jamás, ni comiendo alubias,
te pongas á medios pelos,
pensando, al ir á *tertulias*,
en las cabecitas rubias
de tus cinco pequeñuelos!

—

Adios, Julio; descontado
tengo ya que tus donaires
te han de dar fruto colmado,
¡porque yendo á *Buenos Aires*
no volverás *desairado!*

—

¡Dios te ayude! Donde fueres,
el oro á montones gana
y ovaciones, si las quieres,
y si en la Argentina mueres,
¡que sea como en la Habana!

Pepe.

PROTESTA

contra el proyecto de ley de Administración local

Una comisión compuesta de representantes de los partidos republicano federal, liberal democrático, liberal, Unión republicana y Agrupación Socialista en Santander, han redactado un notable documento dirigido al Presidente del Consejo de ministros protestando contra el proyecto de ley de Administración local que se está discutiendo en el Congreso de los diputados.

Dicha comisión ha solicitado autorización del señor Gobernador civil de la provincia para celebrar una manifestación, mañana, domingo, á las once de la mañana, en la plaza de la Libertad, con objeto de hacerle entrega de la protesta, que dice así:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros

El proyecto de Administración local, que es actualmente tema de discusión en el Congreso de los diputados, y las recientes disposiciones, adoptadas por el Gobierno que V. E. preside, relativas á la represión del terrorismo, constituyen, á no dudarlo, en sentir al menos de los liberales santanderinos todos, un hondo agravio para los más sagrados derechos de los ciudadanos que á su conquista llegaron tras larga peregrinación y doloroso esfuerzo, á la par que significa un visible retroceso en el ordenado desarrollo de los principios democráticos, que orientan y vigorizan la existencia de los pueblos que aspiran á figurar en el número de las naciones bien constituídas.

Las disposiciones encaminadas, al parecer, á la represión de los llamados delitos terroristas, aun prescindiendo del propósito que pueda inspirar tales medidas, son, al fin, arma peligrosísima que el Gobierno pone en manos de sus agentes y que someten la libertad é intereses más sagrados de los ciudadanos al caprichoso deseo de la primera autoridad á quien venga en gana perseguir, al amparo de un procedimiento inquisitorial de tristes precedentes en nuestra historia, á personas que, sin profesar ideas anarquistas, estorben, con sus lícitas iniciativas, el desarrollo de los planes políticos de aquella autoridad ó del Gobierno mismo; mientras que el proyecto de ley de Administración local, dando vida al voto corporativo é hiriendo de muerte al sufragio universal, entrega la hacienda y gobernación de los Municipios y de las provincias al exclusivo manejo de las clases acomodadas, con grave, total é irreparable daño de los desheredados por la fortuna, que tienen también derecho perfectísimo á intervenir directamente en todo aquello que, por ser cosa del común, á todos igualmente compete é interesa.

Ahora bien, señor: los liberales santanderinos de todos los matices no pueden dejar que se consumen, al menos sin su tan respetuosa como enérgica protesta, esos atentados á la libertad y al sufragio, ya que el bochornoso allanamiento á semejantes medidas tanto representaría como el más imperdonable olvido de la historia eminentemente liberal de la Montaña, donde las ideas progresivas hallaron siempre respetuoso culto é infatigables defensores. Santander, que en Vargas selló con la sangre de sus hijos, en los días de la primera guerra civil, su amor sin límites á la libertad y al progreso; Santander, que más tarde, en 1868, fue testigo de la ruda contienda que en sus calles libraron sus ciudadanos, luchando y muriendo á la sombra de la bandera de la revolución, que les prometió derechos que, después de conseguidos, hoy miran con asombro cercenados; Santander, que en ya más cercana época, durante la segunda guerra carlista, despidió entre redobladas aclamaciones al ejército liberal que operaba en el Norte, recibiendo después en sus muelles, estremecidos por la contemplación de tanto infortunio, á los heridos de aquellas huestes, para hacerlos objeto de los más solícitos cuidados, no podía, no, llegados los actuales instantes de verdadero peligro para la libertad, permanecer indiferente ante tal estado de cosas, ni menos aún dar al olvido y al desprecio lo que siempre fue amor de sus amores, aspiración constante de sus hijos más preclaros.

Por eso hoy los liberales santanderinos elevan su protesta hasta el Gobierno que V. E. preside, á la vez que hacen votos fervientes para que ella pueda contribuir á que no se opere al fin ese movimiento de retroceso, que alejaría á todos los elementos democráticos españoles de una realidad ya conseguida, y para cuyo logro se derramó tanta sangre generosa y se hizo pasar á nuestro desgraciado país por tan duros trances durante la última centuria.

Loco fuera en verdad, loco el marino que adormecido en ciega confianza, sueltas las velas y abandonado el timón, dejase seguir á su barco los giros caprichosos que le imprimieran el viento y el oleaje, sin que le sirviera de aviso provechoso el sordo rumor de las rompientes, que denuncia la presencia del peligroso arrecife de la vecina costa; y más loco todavía si, inclinado indolente sobre la borda, viera sin recelo pasar, entre la revuelta espuma cortada por la tajante proa, despojos de otros naufragios, míseros restos de otros tantos buques cuyos nombres se dibujasen aún en las tablas rotas que escupe la resaca y que el abismo tragó en el mismo espantable paraje á que él se acerca sin recelo alguno, fiado sólo en su buena estrella. Así, los que gobiernan la nave majestuosa del Estado por un mar preñado siempre de peligrosos escollos, parece que deben poner todo su cuidadoso celo en apartarla de aquellos lugares en los que la experiencia de cien catástrofes muestra al más desprevenido la realidad de un nuevo y seguro infortunio; pareciéndonos ocioso recordar que la intransigencia, el desprecio al derecho de los demás humildes, el afán inmoderado de alejar al pueblo de la gobernación de sus propios intereses, el antinatural procedimiento de que las naciones caminen con rumbo al pasado, en vez de hacerlas mirar siempre al porvenir, y aun los altos prolongados en la ordenada marcha del progreso, son, sin duda—lo enseña la historia de la humanidad, y en la de nuestra patria misma podemos aprenderlo—, el acantilado en que se estrellaron y el remolino en que perecieron instituciones rodeadas de fuerza y de prestigio que parecían ponerlas á cubierto de todo peligro de muerte.

Por amor, pues, á la libertad; por el respeto que siempre debe merecer el derecho de todos y por el respeto y el amor supremo que nos inspira nuestra infortunada España, los liberales todos de Santander protestamos solemnemente de aquellas disposiciones emanadas del Gobierno que V. E. preside y que tienden, las unas, á coartar la libertad del ciudadano so pretexto de perseguir el descubrimiento de los crímenes del terrorismo, y las otras, á poner trabas y cortapisas al libre ejercicio del sufragio universal.

Santander 8 de febrero de 1908.

Por el Partido Republicano Federal: José

M.E.C.D. 2017

Suárez Quirós, Ezequiel Raba, Lorenzo Portilla, Eduardo Fernández.—Por el Partido Liberal Democrático: Tomás Agüero, Pablo Mata.—Por el Partido Liberal: J. Fresnedo de la Calzada, Ricardo Zaldívar.—Por el Partido de Unión Republicana: Antonio Orallo, Norberto Bacigalupi.—Por la Agrupación Socialista: Eduardo Rincón, E. Torralva Beci.

Notas del Gobierno civil

Indultos

Por reales órdenes del ministerio de la Gobernación se ha concedido el indulto de la penalidad de prófugos á los individuos Eloy Vidal Cobo Alonso, Félix Carral Regil y Francisco Barquín Canales, naturales y residentes en esta provincia.

El monopolio de cerillas

Habiendo pasado el monopolio de cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos del régimen de concierto al de administración directa por el Estado, en breve se publicará en el *Boletín Oficial*, por la Delegación de Hacienda, una circular conteniendo los artículos que á aquel concepto afectan, de la ley vigente de contrabando y defraudación.

Liquidación

Para que sea aprobada por el señor Gobernador, ha remitido el Alcalde de Ampuero la liquidación del presupuesto de aquel Ayuntamiento, correspondiente al año 1907.

Nueva tarifa

La primera división de ferrocarriles ha remitido á este Gobierno un ejemplar de la nueva tarifa especial N. M. número 37, de pequeña velocidad, que han puesto en vigor las Compañías de ferrocarriles del Norte y de Madrid, Zaragoza y Alicante, para el transporte de patatas en sacos ó á granel, por vagones completos de 10.000 kilogramos.

Enfermedad en el ganado

El Alcalde de Cillorigo da cuenta de que recientemente se desarrolló en el pueblo de Bejes una enfermedad epidémica entre el ganado, que desapareció gracias á las medidas adoptadas por el veterinario de dicho pueblo, no habiendo en la actualidad enfermedad alguna entre el ganado.

Caminos vecinales

Los Alcaldes de Santoña y Cillorigo han remitido las relaciones de los caminos vecinales que existen en aquellos términos.

De elecciones

Se han recibido en este Gobierno las listas de electores de compromisarios para senadores, formadas por los Ayuntamientos de Camaleño y Lamasón.

Para EL CANTÁBRICO

INFORMACIÓN DE CASTILLA

Sintiéndolo, he retrasado mi información de esta quincena, por haber tenido que ir el 2 del actual á dar una conferencia agrícola al importante pueblo de Osorno; así que, por este motivo, mis noticias van á resultar frescas. Cuando estaba en prensa mi anterior información, recibimos la grata noticia de la captura del cuarto autor del repugnante crimen cometido en la persona del ermitaño, en noviembre último. Entonces no podía adelantarla y ahora resulta olvidada de puro sabida. Ingresó, como los demás, en la cárcel; los cuatro son jóvenes, fuman y comen con apetito; la captura se debió al sargento de la benemérita, señor Castillo, que capturó al anterior, y que infinidad de veces halló y perdió su pista por las inmediaciones del Burgo de Osma y Soria, sorprendiéndole en un corral de Almazán con su amante y un hermano de ésta que se dedicaba á expender moneda falsa.

Ha estado en Palencia el reputado criminalista vallisoletano don Angel María Alvarez Taladriz, á hacer un estudio antropológico de los autores del crimen.

✕

Fue calificada con el número 1 en las plazas á oposición de profesoras de música de las escuelas normales, la distinguida señorita Matilde Vicente Emperador.

✕

León.—Siendo un hecho la prolongación hasta Astorga de la línea de Valmaseda, se practican trabajos preliminares.

Por intervención del señor Azcárate se firmará pronto una real orden para las obras del Instituto.

La clase farmacéutica gestiona la concesión de que los días de fiesta queden abiertas dos de las ocho farmacias de la capital leonesa.

Para los próximos carnavales se organiza una «tuna» en la Sociedad «Nuevo Liceo».

Cesó de director de *El Diario de León*, el abogado don Isaac Martín Granizo.

✕

En la plaza San Bartolomé de Astorga se construirá un Teatro en breve.

✕

En el importante pueblo de Abacjos se reunió en el mes pasado nutrida representación de Alcaldes para trabajar en pró del ferrocarril secundario que partiendo de Valladolid termine en el Cubo, enlazando en este punto con el de Plasencia-Astorga. Reinó entusiasmo extraordinario, haciéndose ofrecimientos valiosos como expropiaciones de terrenos gratis, arribo de materiales, cantidades en metálico, etc., por los respectivos representantes de los pueblos.

✕

En Cervera de Río Pisuerga, inmediato á esa provincia, un individuo que hacíasus preparativos para ir á Chile con su familia en calidad de emigrantes cogió para examinar, entre otros objetos, una pistola y un revólver, disparándosele la primera con tan mala fortuna que le atravesó el corazón, muriendo instantáneamente. Ha dejado cinco hijos.

✕

Se ha firmado el decreto aprobando la construcción del nuevo edificio para Instituto, en Palencia, cuya subasta se anunciará en breve.

✕

El médico palentino Gobernador de Segovia, señor Gómez Inguanzo, ha sido nombrado por S. M. el Rey gentil hombre de cámara con ejercicio.

✕

En Salamanca se celebró un mitin en pro del sufragio universal, hablando concejales obreros y un abogado; acordaron elevar su protesta al Congreso.

✕

En el teatro de Lope, de Valladolid, se celebró el domingo el primer baile de Carnaval, dedicado á las modistas, que resultó admirable.

✕

En la reunión que tuvo el Consejo de agricultura de Palencia, tomó, entre otros acuerdos, los siguientes:

Apoyar la petición del Consejo de Cáceres pidiendo al Gobierno dicte una disposición prohibiendo la entrada en España de ganados extranjeros, y enviar á Madrid representación si se celebra la Asamblea que propone el citado Consejo.

Protestar de la desnaturalización de las harinas que se hace en algunas fábricas.

Dirigirse al Director general de Agricultura solicitando su apoyo.

Solicitar del Gobierno la reforma del artículo 33 de la ley de caza, por lo que perjudica á los dueños de palomares.

✕

El cuerpo de artillería de Segovia piensa celebrar el Centenario del 2 de mayo de 1808 y se colocará la primera piedra para el monumento que se ha de erigir en memoria de Daoiz y Velarde.

✕

El día 21, al paso del tren zamorano en Valladolid, se arrojó un individuo á la vía.

Se dice que padeciendo una terrible afección crónica del estómago, había venido de su casa de Asturias á distraerse con sus hijos á Valladolid.

Su cuerpo quedó dividido en dos partes. Se llamaba Félix Martínez, de 58 años de edad, con esposa é hijos.

✕

En la villa de Portillo, cerca de Valladolid, una mujer avisó á los médicos con síntomas de alumbramiento y dio á luz una hermosa niña; pocos minutos después, otra tan robusta, y cuando los médicos se marchaban, otra; la madre se halla apuradísima, y el padre, Esteban Megar, también, porque con estos tres reúne diez hijos, y sin trabajo en su oficio de resinero.

✕

Se lamenta mucho por los periódicos castellanos que á pesar de la consideración con que el señor Alba, en su conferencia, trató á los catalanes al hablar del régimen local, éstos respondan á Castilla con insultos groseros y soeces, como lo hace el periódico del señor Carner *El Foble Catalá*, al recordar la campaña castellana iniciada. El importante diario castellano *El Norte de Castilla* responde con energía á estas injurias, lamentando que por este camino se llegue á sembrar el odio entre castellanos y catalanes, pues cansados de sufrir desdenes y groserías, se dice que algunas corporaciones agrarias y económicas han tomado la iniciativa para que se organice en todas las comarcas castellanas un movimiento de repulsa total contra los productos catalanes.

✕

Durante la segunda quincena de enero tuvimos un tiempo hermoso, primaveral, impropio de la estación, así es que los paseos veíanse invados de personal ávido de saturarse de oxígeno, y en previsión de días peores, y así sucedió; llegó febrero con un descenso brusco de temperatura que nos hizo retraer en casa, cuando ya se creía pasado el invierno, y así nos hallamos al abrigo de las cocinas de la tierra, alimentadas por paja y manojos, que ya se acaban, y sin que nadie ande por las calles, vemos á través de los cristales caer los blanquísimos copos de nieve que ensucian nuestras calles, alfombran las llanuras y hacen intransitables los caminos, por lo cual esta semana las compres de cereales y mercados están muy flojos, cotizándose el trigo á 47, 48 y 49 reales las 92 libras; harinas, los 100 kilos, á 34'50, 35'50, 36'50 y 37'50, según clases; maiz, 48 reales fanega; arroz bomba, 21, 23 y 25 arroba; patatas á 5 y 6 reales arroba; aceite, 50 y 52 arroba; vino, de 14 á 24 reales arroba; alubias, 120 fanega; garbanzos, 200, 150 y 120 fanega.

Con motivo de la persistente nieve y como efemérides, recuerdan los diarios la terrible inundación de 1636, 4 de febrero, á consecuencia de la cual se arruinaron ochocientos edificios y murieron 15 personas en Valladolid.

✕

En el importante pueblo de Tordesillas era angustiosa la situación de los obreros, á pesar de que el Ayuntamiento, los colonos, propietarios é industriales, habían señalado una subvención á aquéllos, y hallándose allí el senador señor Zorita, solicitaron su criterio antes de entablar la lucha de subsistencias. Celebrada una reunión, demostró una vez más que la emigración de los obreros era perjudicial, disminuyendo la industria y el valor de la propiedad, por lo que se hacía necesaria la plantación de la vid americana y el arbolado, y con ello el pueblo resolvió que el Ayuntamiento formase una junta de propietarios, como hizo, para que, según el tributo de contribución, hiciera cado uno la plantación de vides, todos los años, de cuatrocientas á dos mil, sin olvidar el arbolado, puesto que estas son las causas de la crisis agraria.

✕

Refiriéndose á la cuestión castellana-catalanista, un periódico de esta región publica la siguiente cuartilla inédita de mi distinguido amigo el festivo poeta Sinesio Delgado:

«*El silencio de la Estepa.*—Callad vosotros siempre, míseros campesinos de mi tierra, los que os alimentáis con almortas y labráis la inmensa llanura, abrasados de sed en una atmósfera de fuego, ó tiritando en vuestras casuchas de adobes mal resguardadas de los vientos de las cordilleras. Callad y entregad á la Nación, sin protestas ni lamentos, el sudor de vuestras frentes y la sangre de vuestras venas. Dádselo todo y no la pidáis nada jamás, demostrando que sabéis morir de inanición y de fatiga con la suficiente altivez para no demandar socorro á nadie. Y vayan sin chistar los vuestros á las regiones hermanas que gritan ó se quejan. Aplacad con vuestros ahorros el hambre en los vergeles andaluces ocultando la vuestra con soberbia hidalguía. Conceded á la industriosa Cataluña cuantas franquicias necesite para medrar y enriquecerse, y callad cuando os injurie y amenace sobre que os arruináis por ella. Sí; callad, callad siempre, recios y duros campesinos que os alimentáis con almortas, los que asegurásteis la unidad nacional á filo de espada, los que llevásteis los estandartes triunfadores por ambos hemisferios. El silencio de la estepa serena y fría ante los insultos, sorda ante la tremenda injusticia, apagará las rencillas interiores y salvará la patria. Y callando vosotros, demostraréis que Castilla, que fue en otros tiempos generosa y grande, lo es ahora y lo será siempre.»

B. Rojo González.

Lantadilla, febrero 908.

De Los Corrales

Por varios aficionados de este pueblo, dirigidos acertadamente por el director del cuadro artístico que actúa en este teatrito, don Aurelio Lloret, se representó anoche ante un público selecto y numeroso, la graciosísima comedia en dos actos de Vital Aza, *Calvo y Compañía*.

A pesar de la modestia con que se presentaron fueron dignos merecedores de los aplausos que el público les tributó, pues todos demostraron excelentes aptitudes para dedicarse á las *tablas*, especialmente don Martín Sáez, que rayó á gran *altura* en el desempeñó de su difícil papel.

También se distinguieron y obtuvieron aplausos nutridísimos don Eduardo Pedrero, que hizo un ingeniero perfectísimo; don Manuel Sánchez, que bordó su papel de *tío Calandria;* don Manuel Rodríguez, que hizo un gallego que dejó tamañito al pollo de Lourizán; don Diego Clua, que hizo con gran desenvoltura su papel de *Calvo* auténtico, y don Anselmo Pedrero, que completó el conjunto *abusando* de la *porra* de concejal.

Dejo con intención para lo último al director señor Lloret y á su señora esposa, que lo mismo en la representación de *Calvo y Compañía*, que en el desempeño de *La pitanza*, de los Quintero, estuvieron colosales, recibiendo merecidísimas ovaciones.

Durante uno de los entreactos se cantó con afinación y gusto por el señor Clua, la romanza de *La tempestad* y la jota de *La rabalera*, escuchando, con *El estirao*, palmas en abundancia.

Es de esperar que estas cultas fiestas se repitan, pues además de la natural ilustración que proporcionan, apartan á la juventud de otros lugares pecaminosos.

Mi enhorabuena á todos.

S.

TEATRO

«Los intereses creados»

«Crear intereses, es más seguro que crear afectos; por salvar los primeros, comprometidos con nuestra suerte, os ayudarán y os salvarán; por conservar los segundos, no puede esperarse que nadie os sacrifique la más mínima parte de su caudal.» He ahí la filosofía que de la obra de Benavente se desprende, fruto algo de ella de experiencias propias, acaso. Y, sin embargo, si la vida fuese eso solo, no merecería el que nos tomásemos la molestia de conservarla. Pero es que ya lo dice *Silvia:* no todo son en el mundo *intereses creados*, no todo es farsa, no todo es mentira, no todo es bajeza y avaricia y ruindad; hay algo en la vida que penetra en las almas como un rayo de sol; algo que es eterno é inmutable, algo que no acaba, que no puede acabar cuando la farsa acaba. Este algo basta por sí solo para compensar tanta vileza, este algo es el ideal, el ideal amoroso que purifica y engrandece las almas, y que, en la fuerza tremenda de su espiritualidad, hasta cuando se ve acorralado y huye, en vez de arrojarse de cabeza á un precipicio escala hacia la región de las nubes, donde no alcance á percibir toda la farsa que bajo sus pies se desarrolla.

Después de ver esta obra, se comprende el éxito obtenido, y se comprende también que la sombra de Shakespeare no pueda ofenderse de que se encuentre á su par con otro cuerpo que aún no es sombra, si no realidad potente y vigorosa, capaz de elevar el arte hasta sus más inaccesibles cumbres. Benavente ha sabido, con su genio evocador de toda clase de artificios, reunir en un sólo haz toda una colección de símbolos humanos, de hacerles acusarse á sí propios con una sátira digna de Juvenal, con sólo poner en sus bocas aquello que es fuerza y lógica que digan con arreglo al pensar y al sentir de la entidad que remedan; y estos apetitos y estas pasiones desatadas han sido envueltas en un nimbo de dulzura, de arte, de poesía, que, por igual, seducen al entendimiento, encantan el oído, recrean la vista y el corazón emocionan y suspenden.

Triunfo del Arte, triunfo del genio, triunfo de la poesía en estos tiempos de prosaísmo que ya retrató Balart; en estos tiempos de vulgaridades; en estos tiempos de *intereses creados* en que se asesina el honor, la verdad, la justicia; todas cuantas instituciones crearon los humanos para mejor regirse, por conservar el dominio sobre una moneda de no importa qué metal. Hasta el amor, que es anterior y posterior á la humanidad, se corrompe y se pisotea cuando no anida en almas escudadas por la pureza de un ideal. ¡Bello asunto para un poeta, bello asunto para un genio, bello asunto para un artista! Hermoso asunto para Benavente que ha sabido engarzar en los primores de su prosa magistral toda esta epopeya de una sociedad corrupta!

✕

La obra comienza con un prólogo, en el que *Crispín* explica los orígenes de la farsa, recordando al famoso Tabarín, tipo divertido, con frecuencia trivial, pero ingenioso y cómico, que situado en el Puente Nuevo de París, tuvo el honor de divertir á Juan Bautista Poquelín, llamado Moliére; y á Lope de Rueda, en España, y al uso antiguo, nos dice el contenido y el alcance de la farsa que va á representarse.

El primer cuadro es en la plaza de una ciudad, que por la decoración puede ser Venecia, pero no hagan ustedes caso de esto, y búsquenla más cerca. Ya en este cuadro, se nos descubre el desdoblamiento de una personalidad que el autor ha dividido para mejor entendernos, dejando en el uno todo lo que es idealidad, nobleza, corazón; poniendo en el otro todo el materialismo, todo lo rastrero, todo lo ordinario y vulgar de la vida. Cuando nosotros decimos de una persona: «¡Pchsé! Tenía sus cosas, pero, *en el fondo*, era una bella persona» realizamos ese mismo desdoblamiento que Benavente ha hecho.

Esas «cosas» están representadas por *Crispín* y ese *en el fondo* por *Leandro;* éste, avergonzado de lo que hace aquél, pero comiendo y viviendo y realizando su felicidad, gracias precisamente á las cosas de su *alter ego Crispín*. De donde se deduce que en la vida, un pícaro, sin más, no puede vivir; pero el ideal solo tampoco vale más que para desear: para realizarle se necesita el concurso de ese pícaro que todos llevamos en nosotros y que es, precisamente, el único que el mundo ve. Por eso cuando se dice que el mundo es un hato de pícaros, no se dice sino una verdad incompleta; debe decirse, «de pícaros... seguidos por la sombra de otros tantos hombres de bien»... Si estas sombras no aparecen en ocasiones muy claras, es que las circunstancias han requerido más bien el concurso de lo práctico que de lo ideal.

Por eso precisamente, si se trata de comer, *Crispín* lo arregla; si de beber, de poner casa, de pedir dinero, de engañar á todos, de sobornar á los jueces, *Crispín* se encarga, son los cuidados del pícaro; y cuando todo se realiza, y gracias á sus trazas, se llega á la meta y la felicidad abre sus brazos, no es á *Crispín* á quien abrazan, sino á *Leandro*, cuya sombra ha surgido de repente para evitar que la felicidad sea acogida por las impuras manos de un pícaro.

El final del segundo cuadro es de una intensidad poética magistral, y la preciosísima canción que recita *Silvia* produjo en el público maravilloso efecto Cuando bajó el telón, se oyó una ovación ruidosa y prolongada, teniendo que presentarse los artistas en escena varias veces á recibir el premio á su labor. También fue llamado y aplaudido el escenógrafo señor Puerto por sus bonitas decoraciones del primero y segundo cuadros, la del segundo sobre todo—jardín de doña Sirena—que es de muy escogida combinación y bellísimo efecto.

En el segundo acto es donde los *intereses creados* por *Crispín* durante los dos cuadros anteriores, se desatan. La poesía, el ejército, la usura, el pequeño comercio, el banquero, la Celestina, todos acuden á una, queriendo clavar las garras en *Leandro*, á quien sirvieron creyéndole un gran señor. El desenlace es lógico. *Crispín* lo dice claro: Si nos echan á presidio, os quedais todos sin cobrar; en cambio, si facilitais la boda de mi amo con *Silvia*, con la dote de ésta cobraréis todos.

El razonamiento es contundente, y ante la perspectiva de cobrar, todos ayudan y favorecen á Leandro; este se casa, todos cobran y *tutti contenti*.

La obra entera se halla dialogada con esa magia encantadora del látigo de Benavente, que hasta cuando mayores cardenales levanta, parece que acaricia como el aleteo de una mariposa. Diálogo suelto, vibrante, castizo, es todo él una onda de luz y de poesía que envuelve el espíritu de los oyentes en una melancolía plácida. Su causticidad es elegante, fina, sedosa, es como un dogal construido con los cabellos de la mujer amada, que aunque dé la muerte se la recibe sonriendo...

Al terminar la obra, el público prorrumpió en otra nueva, ruidosa ovación, haciendo levantar el telón cinco ó seis veces.

Con esto se comprenderá que lo mismo por la tarde que por la noche, las dos representaciones de *Los intereses creados* fueron dos grandes triunfos, como se esperaba, y como esta soberana producción merece.

En ambas secciones el teatro se vio completamente lleno; pero especialmente á las seis en que el lleno fue rebosante.

En la interpretación de esta obra se distinguieron las señoritas Palma, Sampedro (M.); las señoras Grajera y Galván, y los señores Reig, que hizo un *Crispín* muy aceptable y discreto; Perrín, Guirau, Gutiérrez, Torres, Ruiz de Arana y Carrascal.

El conjunto, dadas sus dificultades, resultó muy bien, y la obra gustará más cada día, á medida que el público vaya entendiendo el simbolismo que encierran todos y cada uno de sus personajes.

Denuncias y sucesos

En la suelta de carros de Maliaño, un individuo llamado Braulio Llama Portillo, de 30 años, se montó sobre un asno y después de dar unas vueltas se tiró al suelo, pero con tan mala fortuna, que uno de los pies quedó trabado á un tirante, fracturándose la rótula derecha.

Conducido á la Casa de Socorro, se le practicó la oportuna cura, siendo luego conducido á su casa.

—

La guardia municipal denunció ayer á un carretero que en la calle de Cervantes maltrató cruelmente al ganado que guiaba.

RIOJA PALOMAR

Vicente Aguinaco
OCULISTA
CONSULTA, DE 11 Á 1.—BLANCA, 40

Tenedor de libros
Se ofrece para horas extraordinarias. Informarán en esta Administración.

Mudos y ciegos
COLEGIO: FLORIDA, 16.—SANTANDER.
Clases de Labores y Dibujo, Solfeo y Piano.

Gran hotel restaurant Labadío y Café Español
Blanca, 16 y Ribera, 13, Santander - Teléfono 101
Cubiertos á tres pesetas, con vino fino RIOJA PALOMAR.
Entremeses, sopa, huevos, pescado, entrada, asado y postres variados.
Señores viajantes, 5'50 pesetas día completo.

Lentes y gafas de todas clases, anteojos, gemelos, lupas, barómetros, termómetros, cajas y estuches de piezas finas para dibujo, relojes y cadenas de todas clases, se componen relojes por complicados que sean, muñequeros de cuero muy elegantes para relojes de señora, se instalan relojes de torre. Reloj que se venda en esta casa que no marche con regularidad se cambia por otro de la misma clase que ande bien, ó se devuelve el dinero.
Relojería, Optica y Administración de Loterías
DE ANGEL SUERO
MUELLE, NÚM. 1.

Librería. Se vende una en muy buen estado.—Informarán en esta Administración.

Dr. PEDRAZA Y VIVANCO
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consultas de 11 á 1
GENERAL ESPARTERO, 3, 1.°, derecha

Juventud Republicana

Se convoca á todos los individuos pertenecientes á esta Agrupación á Junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 del corriente, á las nueve de la noche, en la calle del Arrabal, 18, bajo.

Dada la importancia de esta junta, se suplica la más puntual asistencia.—*El Presidente.*

Para mosaicos Nolla, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Nutre el organismo el Serobiol.

Cinzano de Torino es la marca más solicitada en todos los mercados del mundo.

Todos los médicos conocen la composición de la Hemoglobina Asimilable Stengre y saben es un aperitivo reconstituyente.—Venta farmacias.

Cansado el médico de recetar todos los antirreumáticos sin resultado, apela al *Bálsamo Antirreumático de Orive*, y vence los casos más indomables, acreditándose y recibiendo bendiciones del enfermo.

Donativos del Gobernador

Por un error se dijo ayer en la lista de los donativos del Gobernador civil que los cuatro impermeables adquiridos el mes último para los guardias se habían comprado á Eugenio Fernández habiendo sido á Julián Sánchez, sastre establecido en la calle de la Blanca.

Sociedad de Carpinteros

Esta Sociedad pone en conocimiento de aquellos que aun no hayan ingresado en ella pueden hacerlo presentándose en la secretaría de la misma los domingos, de diez á doce de la mañana, en el Centro Obrero, Animas, 12.

La Junta directiva se reune los mismos días en dicho local.

Ayer falleció la respetable señora doña Rosa González de Lera.

A su familia, y muy especialmente á nuestro particular amigo, el conocido peluquero don Abraham Lera, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido por tan sensible pérdida.

* * *

El día 7 del corriente falleció en Veguilla de Soba don Juan Fernández Ortiz.

A sus afligidos hijos y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Pago de cupones

Se anuncia por la Alcaldía que desde el día 10 al 29 del corriente se procederá al pago de los cupones vencidos el día 1.° de las obligaciones emitidas por este Ayuntamiento en virtud de empréstito llevado á cabo en el año de 1898 para la ejecución del plan extraordinario de obras. Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día, en la sección de Contabilidad de este Municipio las facturas correspondientes acompañadas de los cupones indicados.

Sociedad «El Liceo»

Esta Sociedad dará esta noche, de diez á tres de la mañana en sus salones de la calle de Cervantes, un gran baile de máscaras.—*La directiva.*

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 7

DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: Hembras, 4.

Defunciones: Visitación Sánchez Noriega, de 20 meses; Arrabal, 12, 2.°

Jesús Ruiz Rubio, de 26 meses, San Martín, 33, 3.°

* * *

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 4; hembras, 3.

Defunciones: Camilo González Campuzano, de 26 años; Hospital.

Adrián Castrillejo Castrillejo, de 54 años; Hospital.

Nuevo cónsul

Don Enrique Pérez Cisneros, nuevo cónsul de la República de Cuba en Santander, ha tenido la atención de comunicarnos que se ha posesionado de su cargo, instalando las oficinas del consulado en la calle de Juan de la Cosa, Hotel Luisa.

El señor Pérez Cisneros ha desempeñado igual cargo de cónsul en Madrid, donde se conquistó grandes simpatías.

Le enviamos nuestro saludo y correspondemos á los ofrecimientos que nos hace.

Mareas de hoy

Pleamares: 7'37 mañana y 8'1 noche.
Bajamares: 1'38 mañana y 2'2 tarde.

Mañana, si el tiempo lo permite, seguirá elevándose á las nubes «Rioja Palomar».

Automóviles industriales
Proyectos de explotación para servicios públicos urbanos é interurbanos. Datos prácticos y exactos de líneas ya en servicio alemanas y españolas. Verdadera aplicación y verdadero rendimiento útil del automovilismo de transporte.
Dirección postal:
Alemania.
Automobilingenieur—Habsburger Alle, 21
Frankfurt a|M.

BIBLIOTECA MUNICIPAL

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO

De cuatro de la tarde á ocho de la noche, todos los días, incluso los festivos.

Baile de màscaras

Hoy, y con la animación y concurrencia de costumbre, celebrará otro baile de máscaras la acreditada Sociedad *El Automóvil*.

Estas agradables fiestas van siendo cada vez más brillantes en los salones de la calle de Cuesta, donde se reunen todas las noches de los sábados la gente joven que desea divertirse y pasar alegremente unas horas.

Automóviles económicos
El **Adler enano,** *modelo 1908:* motor 8 HP, 2 cilindros: con carrousserie para dos asientos, 6 500 pesetas.
Para cuatro asientos, cochecillos de repartir.—Coches de punto (40 en servicio público de Frankfurt).—Pequeños camiones.
Adler *de gran turismo:* motor desde 8|15 á 50 HP, 4 cilindros. Doble faeton especial (tipo de carretera), cuatro asientos: un 50 HP, 28.000 pesetas.
Landeau, seis asientos: un 20 HP (tipo de población), 23.000 pesetas.
Sirvan de ejemplo los precios indicados: *se sobreentiende los coches al completo y libres de gastos sobre puerto español.*
Dirección postal:
Alemania.
Automobilingenieur—Habsburger Alle, 21
Frankfurt a|M.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santoña, seguida contra Victor Moya Martín, porque en los días 26 y 28 de junio último, el procesado, con el objeto de pescar truchas, arrojó grandes cantidades de cloruro de cal en el río Miera.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de daños, de autor al procesado, para quien pidió la pena correspondiente.

La defensa de Victor Moya solicitó su absolución por no constituir delito los hechos.

* * *

También tuvo lugar el procedente del Juzgado del Oeste, seguido contra Ignacio García, porque el 14 de abril último, el procesado, dio un golpe á Francisco Calzada, con quien momentos antes había tenido una cuestión, y le causó lesiones que necesitaron 24 días de asistencia facultativa, dejándole la deformidad consiguiente á la fractura de los huesos de la nariz.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones graves, de autor al procesado, para quien pidió la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional, indemnización de 48 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución, por ser los hechos constitutivos de una falta.

Restaurant EL CANTABRICO
de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Hernán-Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELEFONO, 200
Cocina francesa y española.-Servicio á la carta
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES
Plato del día: Tournedos á la parisien.

Bolsas

PARIS

	Día 7	Día 6
Exterior español	94 33	94 37
Acciones F. C. Norte	277 00	277 00
Idem Riotinto	1.672 00	1.662 00
Rand-Mines	141 00	141 00
Golfields	83 00	84 00
East Rands	92 00	91 00
Renta francesa	96 57	96 52
Banca francesa	245 00	252 00
Central Mining	000 00	000 00
Brasil 4 por 100	86 10	85 60
Banco Nacional de México	000 00	000 00
Banco Londres-México	636 00	636 00
Debeers	366 00	360 00
Unión Parisién	706 00	704 00
Cappe Copper	000 00	000 00
Interior español	71 80	71 90
3 por 100 Portugués	62 85	62 65
Ruso 5 por 100	97 35	97 27
Banco Paris-Países Bajos	0.000 00	0.000 00
Rose Deep	00 00	00 00
Banco de Yucatán	250 00	249 00

(Telegrama recibido por don Maximiano Ceballos.)

BARCELONA

Barcelona 7—18'30.

Interior	82 33
Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido	94 30
Amortizable 5 por 100	000 00
Almansas 5 por 100	106 00
Arizas 5 por 100	000 00
Colonial	72 62
Nortes	67 25
Orenses	27 70
Alicantes	91 25
París	15 30
Londres	29 00

F. Gispert Romaguera
CORREDOR REAL DE COMERCIO
Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

MADRID

	Día 7	Día 6
Interior, F	82 30	82 20
Idem idem, E	82 40	82 50
Idem idem, D	82 70	82 60
Idem idem, C	84 00	84 00
Idem idem, B	84 15	84 20
Idem idem, A	84 15	84 20
Idem idem, G y H	84 15	84 00
Amortizable 5 por 100, F	101 85	101 75
Idem idem, E	101 85	101 75
Idem idem, D	101 85	101 75
Idem idem, C	101 85	101 80
Idem idem, B	101 85	000 00
Idem idem, A	101 90	00 000
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100	101 80	102 00
Tabacaleras	495 75	406 00
Banco de España	454 00	453 00
Idem Hispano-Americano	000 00	000 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	000 00
Cambio sobre París á la vista	15 35	15 05
Londres idem idem	29 02	28 96
Azucareras: acciones preferentes	104 25	103 50
Idem Obligaciones	000 00	103 75
Idem acciones ordinarias	45 00	45 00
Obligaciones especiales Norte, 4 por 100	00 00	00 00

Varona

BILBAO

Viernes 7 de febrero.

Fondos públicos

Interior 4 por 100: operaciones precedente á 84'20 series A y C.

Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: operación á 98.

Bancos

Banco Hispano-Americano: operación á 149 por 100.

Banco de Cartagena: operación en acciones 1.ª serie á 110'50. Para 2.ª serie había dinero á 109'50. Después de Bolsa se concertó operación 2.ª serie á 109'50.

Banco de Bilbao: operaciones á 302.

Banco de Vizcaya: operación á 250 por 100.

Crédito Unión Minera: operación á 360 por 100.

De tracción

Ferrocarriles Vascongados: operaciones á 103.

Robla á Valmaseda: papel á 75. En obligaciones se concertó operación á 92'10.

Vasco-Asturiano: operación á 66'25 por 100.

Tudela á Bilbao: operación á 107 en obligaciones 2.ª

Ferrocarriles Norte, 1905: operación á 96.

Mineras

Sabero y Anexas: operación á 90 en acciones y 99 en obligaciones 2.ª

Minas de Cala: operación á 104, quedando dinero á 103'50.

Sierra Menera: operación á 114'75 fin mes. Cotizóse operación precedente fin mes á 114'50.

Argentífera de Córdoba: operación á 306.

Almadenes: operación á 231 por 100.

Almagreras: operación á 116 fin mes, quedando dinero contado á 115.

Atilanas: operación á 14.

Coto Fortuna: operación á 150 pesetas.

Lomo de Bas: operaciones á 30 por 100.

Santa Fe: operación á la par.

Electricidad

Sociedad Ahlemeyer: operación precedente á 23'35 por 100, concertándose hoy operaciones á 22'75 y 23'35 por 100.

Aguas

Hidroeléctrica Ibérica: operación á 107'50

Diversos

Papelera Española: operación en obligaciones 2.ª á 92'50.

General de Industria: operación á 257'50 y 258.

Papel extranjero

Tendencia firme.

Los Bancos y banqueros, conforme á sus cambios de primera hora, tomaban: Londres, cheque, de 28'87 á 28'88; librando, de 29'02 á 29'04. París, de 114'80 á 114'85; librando, de 115'35 á 115'45.

COTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.

Acciones Banco Mercantil, 153 por 100 (pesetas 18.500).

Acciones Compañía Marítima Unión, 34'75; (pesetas 10.000).

Interior, 82'60, 84; (pesetas 16.000).

Londres cheque, 28'96; (libras 800).

Obligaciones ferrocarril Cantábrico, 1.ª hipoteca de la línea de Cabezón á Llanes, emisión 1906, 107'25; (pesetas 5.000).

Obligaciones especiales del ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona, 100 por 100; (pesetas 2.375).

Santander 7 de febrero de 1908.—El adjunto de turno, *Marino Gutiérrez.*

Hunyadi János
Lo más rica de las aguas purgantes conocidas.
De venta en todas las farmacias de España.

M.E.C.D. 2017

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE TODAS CLASES 8 Joaquín Madrazo 8 MÉNDEZ NÚÑEZ, 11 TELÉFONOS, 61 Y 75

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Llegada del Rey á Madrid.—Consejo de ministros.—Firma

A las nueve y media de la mañana llegó á Madrid el tren especial conduciendo á don Alfonso XIII y á varios personajes de su séquito.

En la estación le esperaban la Reina madre, la infanta doña María Teresa, el Gobierno en pleno y las autoridades.

Inmediatamente se dirigió don Alfonso á Palacio.

Según dijo el ministro de la Gobernación, mañana por la noche regresará el Rey á Sevilla, donde permanecerá todavía una pequeña temporada.

A las diez de la mañana fueron los ministros á Palacio, con objeto de celebrar Consejo bajo la presidencia del Rey.

El Consejo terminó á las doce del día.

El jefe del Gobierno pronunció el acostumbrado discurso resúmen, examinando los principales acontecimientos ocurridos en el interior y en el exterior durante la ausencia de don Alfonso.

Como es natural, buena parte del citado discurso estuvo dedicada á los sucesos de Portugal.

Después de algunas frases á la memoria de las víctimas, el señor Maura enteró al Rey de cuanto el Gobierno español ha hecho para adherirse al duelo de la familia real portuguesa, así como de las medidas de vigilancia y precauciones tomadas para secundar la acción de las autoridades del vecino Reino.

Leyó un telegrama recibido en el ministerio de Estado dando cuenta de que esta mañana han llegado á Lisboa el duque de Connaught y el infante don Fernando, que representarán á Inglaterra y España, respectivamente, en los funerales que se celebrarán mañana sábado en Lisboa.

Hoy mismo se presentarán estas Embajadas extraordinarias á la Reina Amelia y al Rey Manuel.

El señor Maura enteró á don Alfonso del paso por Madrid de don Juan Franco, quien anoche mismo salió para París.

Al llegar á este punto, el Presidente del Consejo dio cuenta al Rey de una noticia tristísima para toda la nación.

Apenas llegado á Tánger nuestro representante en Marruecos señor Llabería, después del enorme trabajo realizado en Rabat, resolviendo con el Sultán y el Majhzén asuntos de transcendencia para los intereses de España en aquel imperio, una bronquitis aguda le obligó á guardar cama.

Su delicada salud sufrió gran quebranto con el exceso de trabajo llevado á cabo en Rabat por el ilustre enfermo y acentuó la gravedad de su estado.

El desenlace ha sido rapidísimo, y anoche dejó de existir el señor Llabería.

Don Alfonso, á quien impresionó mucho la noticia, expuso su deseo de que, aun después de muerto, hiciera el Gobierno que la nación española expresase su reconocimiento á quien tantos méritos había contraído en vida.

Los señores Maura y Allende Salazar quedaron encargados de resolver cuanto se relacione con el homenaje que ha de rendirse al ministro de España en Tánger.

Después de ocuparse de este extremo, el señor Maura dedicó el resto de su discurso á enterar al Rey de los trabajos parlamentarios y de las cuestiones de orden exterior más importantes, entre ellas la de Marruecos, acerca de la cual disertó principalmente sobre la situación del general D'Amade frente á Settat.

Cuando terminó el Consejo la mayoría de los ministros pusieron á la firma del Rey varios decretos.

De Guerra:

Ascendiendo á generales de brigada á los coroneles de caballería é infantería, respectivamente, señores Chaquetot y Puñet.

Destinando para el mando de los regimientos de caballería de la Princesa, Tetuán y Galicia, á los coroneles señores Zabalza, Rivero Montero y Alonso Riesco.

Concediendo otros varios destinos, entre ellos dos de subintendentes del ejército, y otros decretos sobre adquisición de material y concesión de cruces, entre ellas las de San Hermenegildo á los generales de Brigada señores Carrasco, Brena y Alsau.

De Marina:

Disponiendo que cese en el cargo de vocal del Centro Consultivo de la Armada el general de división don Maximiano Garcés y nombrándole vocal de la Junta superior de la Armada.

Idem el cese en el cargo de subinspector de artillería del Apostadero de Cádiz del general don Julián Sánchez y que continúe en la presidencia de la Junta facultativa de la Armada.

Nombrando comandante del puerto de Tarragona al capitán de fragata don Manuel Pérez Moreno.

De Gracia y Justicia:

Nombramiento de un canónigo, y concediendo tres indultos de cadena perpetua, por haber cumplido los penados la edad reglamentaria.

De paso para Lisboa

Esta mañana llegaron á Madrid, de paso para Portugal, los embajadores extraordinarios de Alemania é Italia, que van á asistir á los funerales del Rey don Carlos y del príncipe don Felipe.

La Escuela de San Fernando

Hoy manifestó el ministro de Marina que en el próximo Consejo que se celebre, que probablemente será el lunes, llevará el expediente de reapertura de la Escuela de artillería de San Fernando, en la cual podrán ingresar los alféreces de navío, para acabar en ella los estudios especiales de artillería.

Fallecimiento de Llabería

Un despacho de Tánger da cuenta de que, á consecuencia de una bronquitis aguda, anoche falleció el embajador de España, señor Llabería.

La muerte ha sido muy sentida, así por el Cuerpo diplomático como por la colonia española.

Sarasate

Telegrafían de Génova que el eminente violinista español Pablo Sarasate se despidió anoche de aquel público, alcanzando un éxito enorme ante cuatro mil espectadores que le tributaron una entusiástica ovación.

***

(Primera Conferencia, de anoche)

Congreso

Se formulan varios ruegos.

El señor Soriano anuncia una interpelación sobre la cuestión de Marruecos.

Se queja de la censura empleada para prohibir que se comunicaran á provincias noticias relativas al ex dictador portugués don Juan Franco.

Pregunta en qué estado se halla el expediente del doctor Moliner.

Le contesta el señor Rodríguez Sampedro que ha confirmado la suspensión del doctor Moliner en el cargo de catedrático.

El señor Soriano protesta contra la detención del señor Moliner por pedir la mejora de la enseñanza.

El ex ministro de Hacienda liberal, don Eleuterio Delgado, explana su anunciada interpelación sobre la política económica del Gobierno.

Censura la depreciación que sufre nuestra moneda y la disminución de los ingresos, motivada por la supresión parcial del impuesto de consumos.

Considera equivocada la elevación del impuesto sobre las utilidades.

Aboga por la reforma de la contribución territorial y del impuesto minero, con objeto de que se graven más equitativamente.

Aboga por el arreglo de las clases pasivas, la reforma de la ley del Banco, la resolución del problema de los cambios y la intervención de la Junta de la moneda en el problema monetario.

Termina diciendo: Estamos próximos al déficit si no se adoptan medidas salvadoras.

El señor Osma justifica su labor.

Tan no se arrepiente de la desgravación de los trigos y las harinas, que cree que dicho impuesto no se restablecerá nunca.

Reconoce que hay que reformar muchas leyes, pero no cree posible realizar la reforma inmediata de toda la tributación.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes.

Se reanuda el debate del proyecto de Administración local.

Son defendidas y rechazadas muchas enmiendas, llegándose en la discusión hasta el artículo 15, y se levanta la sesión.

Senado

El señor Gullón pregunta si es cierta la noticia del fallecimiento del señor Llabería, y y pide, en caso afirmativo, que se ampare á la familia del finado.

El señor Allende Salazar confirma la noticia y elogia al señor Llabería.

Dice que el Gobierno ha ordenado que se trasladen los restos del finado á la Península, á bordo del crucero *Numancia*.

El conde de Casa Valencia da las gracias, como pariente del finado.

El señor Aguilera pregunta si hay cólera en Asia y pide que se adopten las medidas oportunas.

Contestan los señores Allende Salazar y Lacierva que ya se han adoptado.

Se entra en el orden del día y se discute el dictamen de la comisión de Incompatibilidades sobre la capacidad del señor Simonem.

El señor Arias Miranda defiende un voto particular al dictamen; le contesta el señor Guijarro, y es desechado el voto.

Discútese el dictamen al proyecto sobre nombramiento, ascenso y separación de los empleados de Gobernación.

Consume el primer turno en contra el señor Aguilera, defendiendo á la antigua policía, y censura que se haya prescindido de la ley de sargentos.

Le contesta el señor Sanz y Escartín.

El señor Lacierva defiende el proyecto.

Le interrumpe el señor Aguilera, y el señor Lacierva contesta que aunque sean sargentos los funcionarios, no los respetará si no cumplen con su deber.

El general Ochando: Mal hecho; pues debe su señoría formarles expediente para separarlos.

El señor Lacierva: Se les ha formado expediente. (Asombro general.) No os asustéis—añade—; expediente es el examen que tienen que sufrir. (Estupefacción.)

El ministro de la Gobernación pretende demostrar que un examen es un expediente.

Rectifica el señor Aguilera y se levanta la sesión.

En el Ayuntamiento

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madrid, los concejales republicanos y socialistas se opusieron á que se enviara á Lisboa una protesta contra el regicidio, diciendo que el hecho ha respondido á la unanimidad de sentimientos del pueblo portugués, atropellado en sus libertades y derechos por Franco.

Censuraron el telegrama de pésame que se envió al Ayuntamiento de Lisboa, que se compone de testaferros de Franco.

Se acordó protestar contra el regicidio.

Fallecimiento

Ha fallecido el ex diputado republicano señor Pi y Suñer.

Rumores negados

Un íntimo del señor Maura ha manifestado esta tarde que era completamente inexacto que Juan Franco hubiese dirigido al señor Maura, al día siguiente del regicidio, un telegrama preguntándole si España intervendría en el caso de que peligrasen las vidas de doña Amelia y del nuevo Rey de Portugal.

También negó que en el Consejo que se celebró al día siguiente se tratara de ese asunto.

El viaje de Franco

El Comisario general de policía recibió un telegrama del hijo de Franco, desde Hendaya, diciendo que continuaban sin novedad su viaje á Suiza.

Conferencia comentada

Al terminar la sesión del Congreso el señor Maura se dirigió al despacho de ministros y mandó llamar al señor Moret.

Ambos estuvieron conferenciando cerca de tres cuartos de hora.

Al salir manifestó el señor Moret que habían tratado únicamente de los festejos de los Sitios de Zaragoza y de la inauguración de las obras del puerto de Cádiz.

Le preguntaron si se habían ocupado de la lentitud con que se desarrolla la discusión del proyecto de régimen local, y contestó:

—El señor Maura y yo hemos hecho un especial estudio, para no hablar de ello fuera del salón de sesiones.

Por su parte, el señor Maura me dijo:

Hemos hablado de las Exposiciones de Zaragoza y de la inauguración de las obras del puerto de Cádiz, á las que el señor Moret quiere que asista el Rey.

De política nada hemos hablado.

Respecto al aplazamiento hasta mañana de la discusión del proyecto suspendiendo el Jurado en Barcelona y Gerona, indicó el señor Maura que era con objeto de que pudieran venir algunos diputados catalanes que se hallaban ausentes.

El señor Maura no tiene interés en que el proyecto se apruebe rápidamente, y por eso lo aplazó.

La situación política

A pesar de las anteriores manifestaciones, puede asegurarse que la entrevista ha tenido grave alcance político.

Seguramente el señor Maura expuso al señor Moret las dificultades que encuentra para conseguir la aprobación del proyecto de régimen local y deseaba conocer el criterio del señor Moret.

Es indudable que éste le expuso al señor Maura la verdadera situación, teniendo el Gobierno en frente no sólo á los partidos de oposición sino á la izquierda solidaria.

Acaso le manifestara que, de no modificar radicalmente el proyecto, satisfaciendo las pretensiones liberales favorables al sufragio universal y al anulamiento de las mancomunidades, el proyecto no sería aprobado, significando esto el fracaso de la política del Gobierno.

El señor Maura trataría de convencer al señor Moret de la lealtad de los propósitos que le guían, no logrando persuadirle.

Lo cierto es que de la entrevista salieron, el señor Moret satisfecho y el señor Maura contrariado.

La opinión general es que las cosas se precipitan y que el proyecto de régimen local puede servir como de recurso para una crisis próxima.

Un ministro con quien hablé hoy sobre la poca armonía que hay en el seno del Gabinete, me contestó:

—Y eso que ustedes no se enteran ni de la mitad. Menos mal que todo durará poco.

Sobre esta base se hacen cálculos acerca de un Gabinete presidido por el señor Dato, que salve el conflicto de la no aprobación del proyecto de régimen local y pueda tirar unos meses, hasta que vuelvan los liberales.

Más firma del Rey

Además de los que aparecen en otro lugar, el Rey firmó los siguientes decretos:

De Fomento: varios ascensos reglamentarios de ingenieros; declarando constituida la Cámara de la propiedad urbana de Vitoria, y aprobando el plan de reparación de carreteras del Estado.

De Instrucción pública: reorganizando las Juntas locales de primera enseñanza, y aprobando el reglamento para la Exposición de Bellas Artes de Madrid.

De Hacienda: nombrando administrador de Hacienda de Barcelona á don Andrés Galindo; idem delegado de Hacienda de Navarra á don Guillermo Ments Allende Salazar; declarando cesante al jefe de montes del ministerio; nombrando contador del Tribunal de Cuentas á don Francisco Gálvez; nombrando para la vacante de éste al señor Martínez Soto, y para la de éste á don Gabriel Utrilla.

Los navieros

Mañana se reunirá la Junta preparatoria de la Sociedad de navieros para tratar del proyecto de comunicaciones marítimas.

En los días siguientes se reunirá para seguir ocupándose del asunto.

La suspensión del Jurado

Mañana comenzará en el Congreso la discusión del proyecto suspendiendo el Jurado en Barcelona y Gerona.

Los solidarios de la izquierda se proponen combatirlo rudamente, dificultando su aprobación.

Los liberales y demócratas también intervendrán en el debate, á fin de llenar tiempo é impedir que se discuta el proyecto de régimen local.

A pesar de estos propósitos, el Gobierno quiere que se discutan ambas cosas en la misma sesión.

Interpelación

El señor Vincenti explanará mañana en el Congreso una interpelación sobre la provisión de las secretarías de las Juntas provinciales de instrucción pública.

Negativa

El Gobierno ha desmentido la noticia transmitida del extranjero de un atentado contra el Zar.

Los demás Gobiernos europeos también lo desmienten.

La muerte de Llabería

Comunican de Tánger que el señor Llabería ha fallecido á las cinco de la mañana y no anoche, como se dijo.

Tenía 58 años y su categoría era la de embajador plenipotenciario de primera.

La muerte ha sido sentidísima.

Por la Legación desfilaron todas las personalidades de Tánger.

El decano del Cuerpo diplomático europeo estuvo en la Legación expresando su pésame por la pérdida de tan celoso compañero.

También estuvo en la Legación una delegación sherifiana, dando el pésame en nombre del Sultán. La presidía Mohamed Torres.

Las Legaciones extranjeras tienen las banderas á media asta.

No se ha fijado la fecha de los funerales.

La familia ha pedido autorización al Gobierno español para trasladar el cadáver á Barcelona.

A última hora de la tarde se reunió el Cuerpo diplomático para convenir los honores que se harán al cadáver.

De la jefatura de la Legación española se encargó el primer secretario, señor Padilla.

***

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 8—2'30.

Declaraciones de Ferreiro Amaral

Los despachos de Lisboa dicen que el presidente del Consejo, señor Amaral, hablando del indulto de los marinos presos á consecuencia del pronunciamiento de la escuadra el año pasado, dijo que por haber sido él el almirante que apaciguó la insurrección, era quien tenía más que nadie el compromiso de honor de perdonarlos, pero que no se podía pedir todo en dos días.

Añadió que por amor á la patria desea que todos entren dentro de la ley y todos gocen de sus libertades constitucionales.

Esta es, terminó, la divisa del Gobierno.

Después agregó que jamás pensó en que él pudiera ser Gobierno, tanto que los acontecimientos le sorprendieron en su casa.

Las embajadas. Nombramientos

Continúan llegando á Lisboa las embajadas todas para asistir á los funerales.

Han sido nombrados: Gobernador de Lisboa, Acevedo, y de Oporto, Adolfo Pimentel.

Machado

El ilustre repúblico don Bernardino Machado enviará mañana, día del entierro, una carta al mayordomo mayor de Palacio, dando el pésame á la Reina y al Rey, por los sucesos de Farreiro.

Un artículo de «O'Mundo»

También dicen de Lisboa que mañana publicará *O'Mundo* un artículo titulado «Muertos», y diciendo que así como los republicanos quisieron enterrar á las víctimas de las algaradas populares y el dictador Franco no lo consintió, ellos quieren dar una prueba de nobleza de alma no perturbando el entierro de don Carlos y de su hijo.

Terminará diciendo que consideraría afrentoso que no tuviesen mutuos respetos los partidos para sus muertos.

Un rumor

El *Daily Mail*, de Londres, acoge un rumor transmitido desde Lisboa, diciendo que á causa de los sufrimientos morales de estos días, el Rey Manuel ha accedido á los ruegos insistentes del señor Ferreira Amaral, y no asistirá á los funerales de mañana.

Funerales

Dicen de París que á las once de la mañana se celebraron en la capilla de Orleáns solemnes funerales por el Rey don Carlos de Portugal y su hijo.

Asistieron el ministro de Portugal y muchas personalidades.

De Londres dicen que el domingo, á las once de la mañana, y en la iglesia de San Pablo, se celebrarán unos grandiosos funerales por el Rey don Carlos y el príncipe Felipe.

El Rey Eduardo enviará una delegación.

Las Cámaras inglesas aprobaron el mensaje de pésame que se ha de transmitir á Portugal.

Ferri

Un despacho de Roma dice que en la Cámara, el diputado Ferri trató de defender á los regicidas de Portugal.

El Presidente le llamó al orden, y los socialistas y gubernamentales se apostrofaron mutuamente formándose un tremendo escándalo.

Choque de trenes

Dicen de Burdeos que en Corgenon ha ocurrido un choque de trenes resultando un muerto y tres heridos.

Buque á pique

Telegrafían de Berlín que el buque de guerra *Herron* se fue á pique.

De Argel

Las últimas noticias recibidas de Argel dicen que los soldados muertos entre la nieve, de la compañía que se dirigía á Fothasa, ascienden á 31.

Fallecimiento

Un despacho de Berlín dice que ha fallecido el duque de Sajonia Altenburg.

Un ahogado

Comunican de Tánger que á consecuencia del temporal naufragó una barcaza, resultando un moro ahogado.

Desaparecido

Telegrafían de Nueva York que ha desaparecido entre el hielo el millonario Carlos Morses.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de estampados de la carretera de Mataró por haber sido despedidos algunos compañeros.

Un gran incendio ha destruído una fábrica de borra establecida en la calle del Cid.

El edificio constaba de cuatro pisos y las pérdidas son enormes.

Esta tarde se reunirán los gremios para tomar acuerdos relacionados con la cuestión del cierre.

Se preparan once mitins para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República en 1873.

Ha sido detenido un individuo que se hacía pasar por delegado especial del Gobernador, cometiendo timos.

Riña sangrienta

Anuncian de Valencia que en el muelle entablóse una disputa entre el patrón de una barca y un carabinero.

Este disparó el Maüser, matando al patrón é hiriendo á un marinero.

Acudieron otros marineros, que intentaron linchar al asesino, pero lo impidió la guardia civil.

Buque con averías

Procedente de Lisboa, ha fondeado en Ferrol el vapor inglés *Walter*, con grandes averías á causa del temporal.

Emigrantes

De Tenerife zarpó para la Argentina el vapor *Umbria*, conduciendo numerosos emigrantes.

Cuestión solucionada

En Viana del Bollo ha quedado solucionado el conflicto originado por el repartimiento de los consumos.

Funerales

Hoy á las once de la mañana se celebrarán en San Francisco los funerales por el Rey don Carlos y su hijo.

En el templo se han colocado tribunas y adornos en forma semejante que cuando se celebraron los del Papa León XIII.

Han sido invitadas las Cortes, los diplomáticos, los Tribunales, el Gobierno y las autoridades, presidiendo don Alfonso.

Embajada sueca

En breve llegará á Madrid la Embajada sueca que ha de comunicar oficialmente á don Alfonso el advenimiento del Rey Gustavo al Trono de Suecia.

De aquí marchará á Sevilla, donde se verificará la ceremonia, que á causa del luto de la Corte tendrá carácter privado.

A la ceremonia asistirán el ministro de Estado y el conde de Pie de Concha.

Un telegrama

El señor Allende Salazar ha dirigido al secretario de la Legación de Tánger el siguiente telegrama:

«Vivamente conmovido, ruégole manifieste á la señora del señor Llabería que estoy á su disposición.

Desea el Gobierno que si los restos mortales se trasladan á la Península, se efectúe en un buque de guerra, y al efecto el ministro de Marina telegrafía al comandante del *Numancia* los conduzca á Cádiz.

Cuídese de que la exposición del cadáver, su conducción á bordo y los demás actos con ello relacionados tengan el decoro que corresponde á España y á los servicios de tan excelente funcionario, pagando los gastos la Legación por cuenta de este ministerio, y requiriendo el concurso de los elementos navales y militares ahí presentes.»

Asegúrase que antes del novenario se cubrirá la vacante del señor Llabería.

¡Al fin!

Dicen de Tánger que el famoso Mac-León llegó anoche escoltado por la caballería y acompañado del Raisulí.

Este efectuó el cange en la Legación inglesa.

Otras noticias

El Gobierno francés ha desmentido la movilización de fuerzas coloniales con destino á Marruecos.

Los notables de Rabat enviaron una carta á Fez diciendo que no reconocen á Abd-el-Azis y que el ejército francés atacará á Fez.

De Melilla dicen que los Beni-Snassen le pidieron al Roghí que los proteja contra los franceses.

RICARDO.

Hotel restaurant EL CUARTELILLO
DE RUMOROSO Y LANZA
(NUEVOS DUEÑOS)
Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4
TELÉFONO, 126
Cocina francesa y española: Servicio á la carta
Cubiertos, de 2'50 en adelante
Hospedaje completo, desde 5 á 8 pesetas
Plato del día: Ragut con alcachofas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO.—Compañía Palma-Reig.

A las seis, sección doble: La comedia de polichinelas, en dos actos, tres cuadros y un prólogo, *Los intereses creados*.

A las nueve: La comedia en cuatro actos y en prosa, *Buena gente*.

SALÓN DE CINEMATÓGRAFO, VARIEDADES.—Funciones para hoy, 8 de febrero.

Compañía Garcés-Gutiérrez.

Primera sección á las 6.—Tres películas y «La trapera» (reprise).

Segunda sección.—Tres películas y «La macarena (reprise).

Preferencia, 50 céntimos; general, 25.

A las 9'30: Sección doble. Cuatro películas.—«Los pícaros celos» y «El cabo primero»

Los precios para esta sección son: preferencia, 75 céntimos; general, 40.

"Mi hija Cristina nació raquítica, de piernas muy débiles cara y cuerpo lleno de costras y llagas. La Emulsión de SCOTT administrada por recomendación de nuestro médico, ha obrado como un talismán. Ahora es una niña bonita y rolliza; el médico dice que está curada."
(Firmado) Ricardo Damians.
Barcelona, Calle del Sou Nº 2, 3º, 1ª, 3 de Febrero de 1907.
Por qué recomendó nuestro médico la Emulsión SCOTT? Porque sabía con certeza que los ingredientes contenidos en la Emulsión Scott son los mejores que produce el mundo; y porque sabe que el procedimiento de SCOTT conserva todas sus virtudes.
Si espera los mismos resultados de otras emulsiones, tendrá un desengaño. Esas otras emulsiones siempre son imitaciones de la original de SCOTT, y no pueden efectuar las curas rápidas y seguras que siempre hace la de SCOTT.
¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!
Don Carlos Marés, calle de Valencia 333 Barcelona, enviará una muestra gratis á cambio de 75 ctms. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.
EMULSIÓN Scott

¡OH, COMO SUFRÍA DE LAS MUELAS!
«Saint-Sornin, por Le Montet (Allier), 23 de mayo de 1898.
»Muy señor mío:
»Habiéndoseme concluido la muestra de Pasta Dentol que usted me remitió, y habiendo logrado con ella un gran alivio para el mal de muelas que constantemente me aflige, ruégole me envíe sin retraso: dos cajas de Pasta Dentol y un frasco de Dentol. Firmado: Mme. MAULAIS, guarda-barrera.»
El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.
Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente las caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.
Aplicado sobre algodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.
De venta en las buenas droguerías, farmacias y perfumerías.
En Santander: Pérez del Molino y Compañía y Villafranca y Calvo.

M.E.C.D. 2017

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION

Trimestre, en la capital..... 3'75 ptas.
» fuera de la capital. 4'25 »
Extranjero, un año..... 40 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8) 1'50 ptas.
En 2.ª íd. la íd. ..... 1'00 »
En 3.ª íd. la íd. ..... 0'50 »
En 4.ª íd. la íd. ..... 0'10 »

Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.

NOTA.—Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un *25 por 100* sobre los precios de tarifa.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª plana:
A 3 columnas..... 75 ptas.
A 4 íd. ..... 150 »
A 5 íd. ..... 400 »
A 6 íd. ..... 500 »
Plana entera..... 1.000 »

A dos columnas:
En 1.ª plana ..... 25 ptas.
En 3.ª íd. ..... 15 »
En 4.ª íd. ..... 10 »

A una col.:
En 1.ª plana..... 15 pts.
En 3.ª íd..... 10 »
En 4.ª íd..... 5 »

A 3 columnas, en 3.ª plana..... 40 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, (tienda de objetos de escritorio), y en la Librería General, Correo, 10.

Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos ó cualquier otro que se refiera á la Administración, se hará en Santander

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.-Pago adelantado.-Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre

LA

EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con aceite puro de hígado de bacalao

con hipofosfitos de cal y de sosa Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo

Se vende en todas las farmacias y droguerías

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Rio Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

SALA DE ARMAS

DIRIGIDA POR

Don José Martínez Asensio

Santa Lucía, 11, duplicado

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid

Salidas.—Mixto, á las 8; Correo expreso, á las 15'27.

Llegadas.—Correo, á las 10'55; Mixto, á las 17'31.

Santander-Bárcena

Salida.—Mixto, á las 17'41.

Llegada.—Mixto, á las 9'48.

Santander-Bilbao

Salidas.—A las 8'15 y 12'20 (correos), y á las 16'55.

Llegadas.—A las 11'21 (correo), á las 16'2 y 20'37.

Santander-Solares

Salidas.—A las 9'5, 10'10, 12'40, 14'50 y 19.—Salidas de Solares, á las 8, 10, 11'50, 14'10 y 17'45.

De Solares para Bilbao, con cambio de tren en Orejo: 17'10 y 19'58.

Santander-Marrón

Salida.—A las 17'20. Llegada á Marrón, á las 18'57. Salida de Gibaja, á las 7'30. Llegada á Santander, 9'31.

Santander-Ontaneda

Salidas.—A las 8'40, 14 (correo), y 18'20.

Llegadas.—A las 8'25, 12'48 y 18'2.

Santander-Oviedo

Salidas.—A las 8'5 (correo) y 13'30.

Llegadas.—A las 16'14 y 20'42 (correo).

Santander-Llanes

Salida.—A las 17'30.

Llegada.—A las 11'17 (correo).

Santander-Cabezón de la Sal

Salidas.—A las 11'55 (correo), 14'50 y 19'15.

Llegadas.—A las 9'11, 15'31 y 19'1.

Santander-Torrelavega

(Jueves y domingos)

Salida.—A las 6'55.

Llegada.—A las 12'58.

CRÈME POUDRE SAVON SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, PARIS

Se encuentran de venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE EL CANTÁBRICO Compañía, núm. 3.

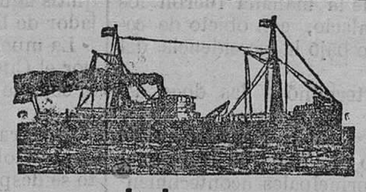

Agencia general de vapores correos

Viajes rápidos y económicos á todos los puertos de América

Línea de Cuba y México

Salidas de Santander los días 19, 20, 22 y 23 de cada mes.
» de Bilbao, 4 salidas mensuales
» de Burdeos, 5 » »

Línea de Puerto Rico, Santo Domingo y Panamá

Tres salidas mensuales de los puertos de Santander y Burdeos

Línea del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y Perú

Diez salidas mensuales de los puertos de Santander, Bilbao y Burdeos.

Línea de New-York, New-Orleans y California

Cuatro salidas semanales de los puertos del Havre, Burdeos, Cherbourg y Liverpool, en grandes y magníficos trasatlánticos, de 10 á 45.000 toneladas, que hacen la travesía á New-York en cinco y medio días.

NOTA IMPORTANTE.—Esta Agencia, fundada hace 23 años, ofrece á todos los señores pasajeros las mayores garantías en el cumplimiento de sus compromisos y facilitan billetes de pasaje, de todas categorías, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para toda clase de informes dirigirse al agente general Don Francisco Muñiz Cué, Atarazanas, 10, 1.º Santander.

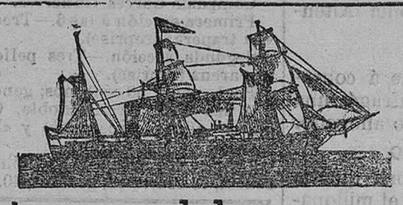

Agencia general de vapores correos

Para todos los puertos de América

Salidas de Santander, Bilbao, Burdeos y La Pallice

Viajes rápidos y muy económicos á Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Nueva York, San Francisco de California, Habana. Veracruz (México), Talcahuano, Valparaíso (Chile).

Salidas todas las semanas en magníficos vapores correos á precios sumamente reducidos.—Pasajes á Buenos Aires 100 pesetas.

Salidas fijas para Buenos Aires. los días 3, 13, 17, 23 y 31 de febrero.

Para Habana, Veracruz y Tampico, el 6, 17, 19, 21 y 22 de febrero.

Para New-York, todas las semanas, viajes rápidos en 6 días.

Servicio combinado con todas las Compañías del mundo. Se facilitan pasajes para todos los países de América.

IMPORTANTE.—Para que el precio del pasaje les resulte más económico, se suplica á los señores pasajeros vengan directos á esta casa.

Esta Agencia da al público toda clase de garantías y seguridades que necesiten, así como el pasaje directo y con el sello de la Compañía General

Para más informes, precios y billetes de pasaje, dirigirse al agente general don Fermin Hoyo y Compañía

Calle Arcillero, 19, (al lado del Teatro)—SANTANDER

A Buenos Aires

PASAJES POR 100 PTS.

El día 25 de febrero saldrá el magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

Para informes y pasajes, dirigirse al Agente General,

Don Fermin Hoyo Incera

Calle del Arcillero 19, principal. Santander.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

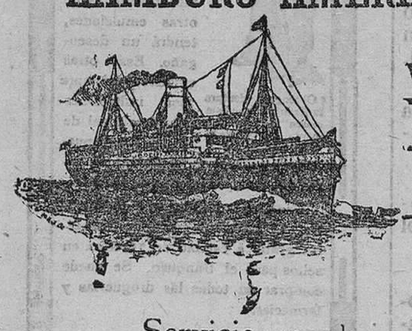

Vapores

correos

alemanes

Servicio regular mensual

ENTRE

Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 18 de febrero el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 8,500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

Fürst Bismarck

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de cámara, desde 475 pesetas en adelante.

La siguiente salida la efectuará el 20 de marzo próximo el vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo.

Llevan cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 29, entresuelo. Teléfono número 102

NUEVA-YORK.—Esta agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva-York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte. á precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 28 de cada mes

¡¡¡Adelgazar es rejuvenecer!!!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW

Adelgaza y hermosea, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Higiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.

SIEMPRE

os PRESERVARÉIS la Garganta, los Bronquios y Pulmones contra los peligros del Frío, de la Humedad ó del Contagio;

SIEMPRE

os CURARÉIS los *Constipados, Afecciones ó dolores de Garganta, Bronquitis, Catarros, Gripe, Influenza, Enfisema, etc.*

empleando las

PASTILLAS VALDA

Remedio maravilloso

Antiséptico y Volátil

PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID en todas las Farmacias, al precio de Ptas 1.50, *"UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA"* con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Agentes Generales: V. FERRER y Cía BARCELONA.

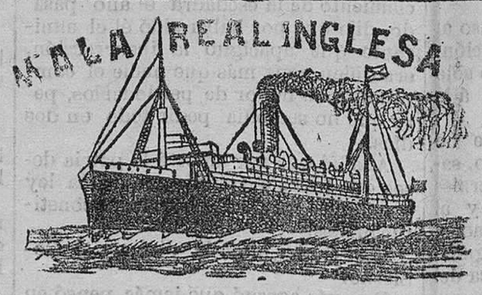

Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de la América del Sur

El 17 de febrero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

PARDO

Precio de pasaje de 3.ª, para Buenos Aires, 100 pesetas.

Línea de Cuba y México

El día 24 de febrero saldrá de Santander para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte, nombrado

SEVERN

Precios de pasaje, en 3.ª clase: Habana, 205 pts.; Veracruz, 230 pts.; Tampico, 230 pts, además 5 pesetas para impuestos.

Admiten carga y pasajeros de todas clases.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, Don Luis de Maruri, Muelle, 31.

ALMACEN DE PIANOS

nacionales y extranjeros

de ASUNCIÓN DE BRAVO

Becedo, 9, primero.—Santander

ÚLTIMA NOVEDAD

Piano combinado con aparato tocador «Player», colocado éste dentro del mismo piano, constituyendo por lo tanto *un solo mueble.*

Fabricación especial de la casa Klingmam, de Berlín, con patente exclusiva en Alemania.

Con este piano todo profano en música puede ejecutar cualquier obra á la perfección. Venta exclusiva en Santander y su provincia.

Alquileres, afinaciones y reparaciones

Chocolate y café

tomarlo siempre

de La F. G.

Daoiz y Velarde, 15.—Santander

A todos los que no estén reñidos con sus intereses y deseen adquirir calzado de calidad superior, á precios baratísimos, se les recomienda lo compren en La Imperial, Blanca, 16 y 18.

NO COMPRAR SIN VISITAR SUS ESCAPARATES

Quien desee adquirir paja de trigo, clase superior, puede dirigirse al exportador de dicho artículo en Magáz, provincia de Palencia, cuyo precio, por todo el mes dn enero, es á 40 cts., arroba, en estas estaciones.

También dispone de excelentes toldos, que alquila á 5 pts. cada viaje.

Solar en Mallaño. Se vende uno de cabida de 7.650 pies cuadrados, con cimientos de mampostería, sobre emparrillado de madera y hormigón hidráulico, situado frente al nuevo depósito de tabacos.

Muelle, 30, escritorio informarán.

YA LLEGÓ

el gran surtido de calzado, con regalo, que acaba de recibir *El Talismán*, á precio de fábrica nunca visto. Visitar la casa y os convenceréis.

Colosia, 9 frente á la Plaza Nueva

PRECIO FIJO

Ostras frescas

á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Ama de cría, primeriza, joven, soltera, con leche fresca, se ofrece. Informarán; Crucero de Roó Florentina Gómez.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA

-Y-

PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y la PIEL.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK,

de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc, *Frasco, 2'50 pesetas.* Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander *don V. «Villafranca» y Calvo, Díez Solórzano, Hontañón* y Pérez del Molino y Compañía.

SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del DOCTOR FORMIGUERA

Linimento Formiguera

FUEGO ESPAÑOL, Marca y nombre registrados

APLICABLE A LOS CABALLOS Y OTROS ANIMALES DOMÉSTICOS en sustitución del cauterio ó hierro candente

SIN DESTRUIR EL PELO

Aprobado y recomendado por gran número de veterinarios notables de todo el reino para la curacion de las cojeras antiguas producidas por torsión, distensión de los ligamentos y de las vainas sinoviales (vulgo extorsión), de las contusiones profundas de las articulaciones, de los reumas crónicos, parálisis, quistes, lobanillos sobre manos, alifafes, vegigas, etc.

Exigir el título «Sociedad Farmacéutica Española» en todas las especialidades del Dr. Formiguera.

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España

HILARION GRUE.-Ronda S. Pedro, 4.-BARCELONA

CUBILLAS Y C.ª

Pinturas preparadas y en pasta. Colores finos, lienzos preparados y pinceles de la casa Lefranc y C.ª de París.

WAD-RAS, NÚMERO 5

Aurelio Guerra

2, PLAZA MAYOR, 2

Depósito de «Servus», y de «Crema Imperial». Representación del Tiobol y del callicida «Lacollinoreum».

Torrelavega

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1895, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1879. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

M.E.C.D. 2017